

## **Importancia de los Valores en la Convivencia Escolar**

Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica

Fundación Universitaria los Libertadores

María Cristina Perico, María Gloria Vargas Montañez, Maribel Tobito Cristancho

Agosto de 2016

Copyright © 2015 por Cristina Perico, Gloria Vargas & Maribel Tobito.

Todos los derechos reservados.

## Resumen

Las instituciones educativas son los espacios propicios para implementar estrategias pedagógicas que contribuyan a mejorar la convivencia en las mismas, para la formación de personas íntegras, con la convicción que los principios y valores en los individuos son el fundamento en el desarrollo de una sociedad.

El proyecto planteado y puesto en práctica tiene como objetivo mejorar por medio de actividades lúdicas, los conflictos entre los niños y niñas del Grado 308 del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama, para una sana convivencia, implementando por medio de las mismas valores como: respeto, tolerancia, fortaleciendo los lazos de amistad, confianza y aceptación entre el grupo.

Una sana convivencia permite mejorar el aprendizaje en todas las áreas del ser humano, tomamos actividades lúdicas, el juego, como instrumentos motivadores en los alumnos ya que es un medio pedagógico que ayuda a potenciar las dimensiones de la personalidad, entre ellas el desarrollo psicosocial y cognitivo. Se evidenció cambios de actitudes negativas en el grupo, por actitudes de aceptación y manifestaciones de sentimientos y comportamientos que mejoran la armonía y el desarrollo integral de cada uno de los alumnos del grado.

Es importante concientizarnos que cualquier institución donde no se resuelven efectivamente los problemas de convivencia, no puede existir una educación que mejore el desarrollo en todas las dimensiones del individuo.

Palabras clave: convivencia – actividades – juego – respeto – justicia – tolerancia – conflictos  
– aceptación – estrategias.

## **Abstract**

Educational institution is the place for implementing strategies to improve daily coexistence, in order to get the best academy formation, with certainty that values in every single person is essential in the society development.

The project proposed and implemented uses recreational activities in order to solving conflicts between the students of classroom 308 in Guillermo Leon Valencia school of Duitama , for daily coexistence, implemented values as respect , tolerance, strengthening friendship, trust and acceptance among the group.

This improves learning in all areas of the human being, we use activities for motivation of students, in this way they learn to enhance the personality and develop psychosocial and cognitive Knowledge. It changes negative attitudes in the group, now the group has good attitudes and now they know how can express their feelings in better ways, this behaviors help for development of each student.

It is important to know that if an institution doesn't solve the problems of coexistence, the best way to make it possible is development all human dimensions.

Keywords: coexistence - activities - game - respect - justice - tolerance - conflict - acceptance - strategies.

## Tabla de contenido

Capítulo 1. La convivencia escolar, una cuestión problemática .....	9
Capítulo 2. Algunas comprensiones sobre la convivencia escolar .....	13
Capítulo 3. Rutas investigativas.....	30
Capítulo 4. La lúdica en el rescate de Valores.....	36
Capítulo 5. Recogiendo la Cosecha.....	47
Lista de Referencias.....	49
Anexos.....	52

## Lista de Tablas

Tabla 1: El Carrusel de los Valores.....	39
Tabla 2: El Baúl de los Sueños.....	41
Tabla 3: Semillas de Paz.....	42
Tabla 4: Música Integradora.....	43
Tabla 5: Teatro creativo en valores.....	45

## Lista de figuras

Figura 1. Mapa de Duitama.....	14
--------------------------------	----



## Capítulo 1

### La convivencia escolar, una cuestión problemática

El problema de investigación se ubica en el Colegio Guillermo León Valencia de la ciudad de Duitama, el mismo puede reconocerse básicamente como un problema de convivencia escolar. El grupo estudiantil con el que se trabajará son los estudiantes del Grado 308 y sus edades oscilan entre 7 a 9 años, provenientes de familias de escasos recursos, en su mayoría, se dedican a la economía informal y su nivel de escolaridad apenas llega a la Básica Primaria, lo cual influye mucho para poder ayudar a sus hijos en las labores educativas y en algunos casos de orientación hacia una sana convivencia. En la estructura familiar se ve con frecuencia el abandono del hogar por parte del padre, donde éstos son reemplazados por padrastros y un gran número de madres cabeza de hogar; por tal razón, los niños padecen desde temprana edad problemas socioafectivos que afectan considerablemente el desarrollo de su personalidad y que de cierta forma pueden considerarse precursores de las dificultades de convivencia. Otra variable que puede influir en los inadecuados comportamientos en la institución pueden ser atribuidos además a las rutinas de enseñanza que se establecen en la institución educativa, carentes de didácticas adecuadas a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Resulta innegable que las problemáticas de convivencia escolar están presentes en las instituciones educativas de todo el país y se han convertido en una preocupación central de las mismas. Es indiscutible entonces que además de los específicamente señalados para la institución y el grupo objeto, existen factores de alcance global que pueden señalarse como contribuyentes a la incentivación de la problemática, tales como los medios de comunicación, el uso inadecuado de las TIC y unas políticas educativas centradas en los derechos estudiantiles y

una desatención a sus deberes o responsabilidades, amén de un contexto social en el que la convivencia social o ciudadana también muestra grandes falencias.

En el aula de clase entonces, se logra evidenciar que los niños y niñas reflejan actitudes de irrespeto, intolerancia, discordias, desinterés en el proceso de aprendizaje, evidenciado esto en comportamientos tales como: pereza, timidez, inseguridad, desmotivación y baja autoestima, que influyen en su desempeño académico y adaptación escolar. Puede decirse que los comportamientos señalados vistos en conjunto, generan dificultades de convivencia y afectan el aprendizaje escolar, estructurando una situación global poco propicia para desarrollar procesos de formación integral.

Se opta por desarrollar la intervención basada en hacer uso de la lúdica como estrategia para mejorar la convivencia de los estudiantes del Grado 308 de esta institución educativa. Entendida como una necesidad y posibilidad alternativa, que puede introducir transformaciones en la escuela a partir del disfrute, la emocionalidad, la expresividad y el vínculo humano y afectivo entre los integrantes de la comunidad educativa a partir de metodologías lúdicas formativas. A partir de lo expuesto, es necesario preguntarse: ¿Cómo implementar estrategias lúdicas que contribuyan a mejorar la convivencia en los estudiantes del grado 308 del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama?

Ahora bien, ¿en qué radica la importancia de la realización de este proyecto, cuál es su pertinencia, por qué es urgente un abordaje a nivel de la institución, la comunidad y la sociedad? Las líneas posteriores pueden ayudar a dar respuesta.

La falta de convivencia es un factor que influye negativamente en la educación y desarrollo personal de los estudiantes. Por eso se ha realizado una reflexión sobre la situación y se plantean actividades lúdicas que permitan cambiar estas actitudes (falta de valores).

El juego, como instrumento pedagógico, potencia las diversas dimensiones de la personalidad como son el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, el desarrollo moral, ya que permite la construcción de significados mediante el cual se accede al pensamiento conceptual y al mundo social.

Una sana convivencia escolar permite en los estudiantes, mejores aprendizajes dentro y fuera del aula, ya que la adquisición de habilidades sociales es tan importante como la adquisición de aprendizajes a nivel superior (habilidades cognitivas).

Hemos encontrado en los espacios escolares, principalmente en el recreo, un lugar propicio para la violencia, los juegos bruscos y arriesgados que derivan en una alta incidencia de accidentes y conflictos entre los estudiantes, lo cual produce un clima negativo dentro del colegio, lo que claramente dificulta la posibilidad de mantener buenas relaciones interpersonales.

Al resolver el problema, se beneficiaría directamente a los estudiantes y, por ende, a toda la comunidad educativa, particularmente considerando lo dicho anteriormente en torno a cómo el clima de convivencia escolar es clave para el desarrollo emocional, cognitivo y social de los niños y niñas.

En general, una institución que no resuelva efectivamente sus problemas de convivencia, es una institución que no podrá desarrollar adecuadamente sus actividades formativas, y que no contribuirá de manera clara con uno de sus fines centrales: formar sujetos que convivan adecuadamente en la sociedad.

Un proyecto que pretenda abordar con éxito esta dificultad, tiene que plantearse unos objetivos que guíen su acción. Así el central de este se establece como la necesidad de proponer estrategias lúdicas de solución de conflictos que fortalezcan los lazos de amistad, confianza y aceptación entre los niños y niñas del grupo escolar y realcen los valores de respeto, tolerancia y solidaridad con el fin de mejorar la convivencia, el comportamiento y el ambiente dentro de nuestras aulas de clase. Como puede intuirse, es necesario delinear metas más específicas que se puedan traducir en acciones concretas que orienten las búsquedas y posibiliten determinar los niveles de logro de la intervención. Ellas se definen así:

- Determinar los factores que generan dificultades de convivencia en los estudiantes del grado 308 del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama.
- Orientar a los estudiantes por medio de actividades lúdicas para que manifiesten sentimientos y comportamientos para lograr la convivencia armónica dentro del aula escolar.
- Establecer acuerdos mínimos de resolución de conflictos y de sana convivencia entre los integrantes del grupo de clase a partir de actividades formativas lúdicas.
- Fomentar la práctica de valores orientados a la sana convivencia desde la lúdica como estrategia metodológica de intervención.

## Capítulo 2

### Algunas comprensiones sobre la convivencia escolar

Boyacá es un departamento ubicado en la cordillera oriental de Colombia, con riquezas naturales en minería, en ganadería y agricultura, contando con su mayor riqueza la nobleza de sus gentes.

Gracias a que la Cordillera Oriental atraviesa el departamento, hay presencia de todos los pisos térmicos con climas que varían desde los 35°C hasta temperaturas por debajo de cero, de manera específica en el nevado del Cocuy.

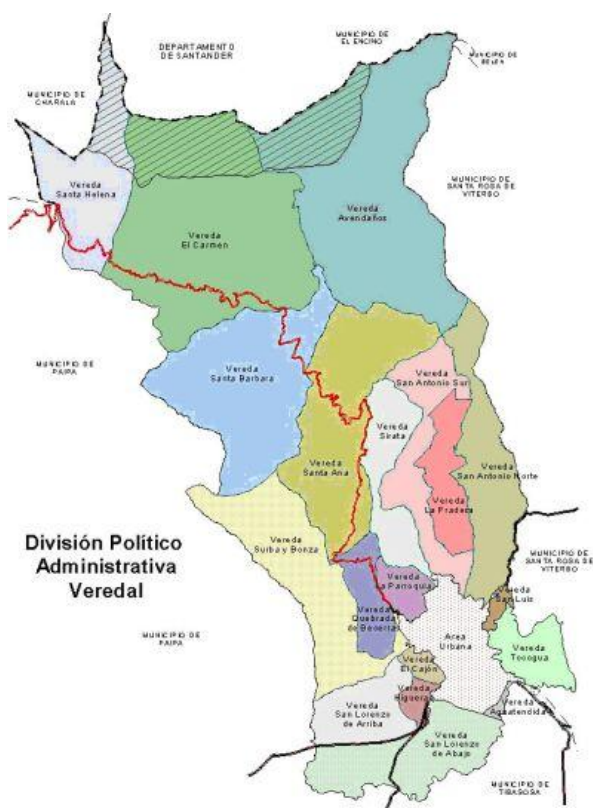
La actividad económica predominante es la agricultura, ganadería, pesca, servicios, industria, extracción de petróleo y explotación minera de esmeraldas, carbón, hierro y piedra caliza. Su economía también es fuerte en el comercio de artesanías y turismo. En este departamento se encuentra la ciudad de Duitama.

Duitama es una ciudad colombiana ubicada en el departamento de Boyacá, situada en el centro-oriente de Colombia, en la región del Alto Chicamocha. Cuenta, según los datos del censo de 2005, con una población de 125.412 habitantes. Duitama es la capital de la provincia del Tundama. Se le conoce como La Ciudad Cívica y "la perla de Boyacá". Es el puerto transportador terrestre más importante del oriente colombiano al encontrarse sobre la Troncal Central del Norte, y es un punto estratégico de las relaciones industriales y comerciales de esta región del país.

Duitama se ubica sobre las estribaciones de la cordillera Oriental. Dentro de sus principales puntos orográficos destacan los páramos de Pan de Azúcar y el páramo de La Rusia con alturas que superan los 3.800 msnm. Igualmente destaca la Cuchilla de Laguna Seca (sector donde se ubican las antenas de radio), el Morro de la Rusia (donde se ubica las torres y antenas de transmisión), Cerro de Pan de Azúcar, Morro de La Cruz, Morro de Peña Blanca y cuchilla de Peña Negra (donde se ubica la Base Militar).

En el área urbana se identifican los cerros tutelares de la Milagrosa, La Tolosa y San José (La Alacranera), cerro las lajas y cerros perimetrales como el cerro Las Cruces y el cerro Cargua.

*Figura 1.* Mapa de Duitama



Fuente: [http://duitama-boyaca.gov.co/mapas\\_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&r=Mapas%20Pol%EDticos](http://duitama-boyaca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&r=Mapas%20Pol%EDticos)

En la Jurisdicción del Municipio de Duitama, se localiza un área de ecosistema páramos conformados por el de Pan de Azúcar y la Rusia. Este ecosistema de páramo del Sistema montañoso de Los Andes, da origen a una excepcional estrella hidrográfica, alimentando los Ríos que bañan regiones correspondientes a los departamentos de Boyacá y Santander.

La ciudad cuenta con 62 establecimientos educativos, dentro de los cuales se destaca un gran número de instituciones que se figuran el ámbito departamental y nacional, por ser las mejores instituciones, ocupando siempre los primeros lugares en las pruebas ICFES y pruebas SABER.

Entre los colegios de mayor prestigio en el municipio y en el Departamento, se encuentran el Colegio Seminario Diocesano, el Colegio Salesiano de Duitama, Colegio Nacionalizado La Presentación , el Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes, el Colegio Boyacá, el Colegio Guillermo León Valencia, el Colegio Santo Tomas de Aquino, Colegio La Nueva Familia, Instituto Técnico José Miguel Silva Plazas , y los Colegios privados como la Presentación, el Colegio San José de Calasanz, Colegio Jesús Eucaristía, Colegio Eucarístico Soprinello (primaria), Colegio Nuestra Señora de la Esperanza y otros. El colegio Guillermo León Valencia es entonces el centro de la intervención, ubicado dentro de la zona urbana de Duitama, Boyacá, en la Calle 15 A No. 7-40, de carácter oficial, dependiente de la Secretaría de Educación de Duitama, que brinda educación preescolar, básica (primaria y secundaria) y media Académica con Profundización en Matemáticas, Humanidades y Ciencias Naturales, y Técnica con Especialidad en Administración y Contabilidad, Informática e Internet, Mercadeo y Ventas, a niños, niñas y jóvenes de la localidad y sus alrededores. Atiende una población mixta en jornadas mañana, tarde y noche en sus sedes.

*Misión:* Contribuir al desarrollo de niños, niño y joven, responsable, respetuoso, honesto y tolerante a través de experiencias pedagógicas interactivas y democráticas que fortalezcan la aprehensión de conocimientos y el desarrollo de competencias ciudadanas, afectivas e integradoras.

*Visión:* El colegio Guillermo León Valencia será una institución líder en servicios educativos, gestor de la formación humana y académica, apoyada en una comunidad educativa, comprometida con los principios y objetivos de la institución, propiciando el pleno desarrollo de la personalidad y la calidad de vida de los estudiantes y en permanente búsqueda de la excelencia.

*Población:* El colegio cuenta con una población de 4.672 estudiantes correspondientes a los grados de pre-escolar, básica primaria, educación básica, educación media con especialidades en Matemáticas, Ciencias Naturales, Humanidades y Lengua castellana, Informática e internet.

La población del colegio Guillermo león valencia se encuentra en los estratos socioeconómico 1 y 2, en él se pueden observar varios tipos de familias con un 50% de familias nucleares conformadas por padre, madre e hijos. Un 45% de familias con madre cabezas de hogar y un 5% de familias conformadas por otros parientes: abuelos, tíos.

Contando con las inmensas riquezas con que cuenta nuestro departamento, nuestro municipio y nuestra institución aprovecharemos este gran potencial desarrollando actividades lúdicas en



beneficio de los niños y niñas de nuestra región en especial aquellos que presentan dificultades en el aprendizaje.

Para el desarrollo de este proyecto nos basaremos en los siguientes fundamentos teóricos tomando como eje principal el juego y la lúdica: un medio apropiado para la superación de los problemas de convivencia.

Los niños que asisten al sistema escolar están preparándose para ser ciudadanos con derechos y deberes. Se están preparando para vivir en sociedad. Sienten una gran necesidad de descubrir el mundo en el que viven. La escuela debe ser altamente significativa para ellos. El aprendizaje lúdico es fundamental para el desarrollo de los niños especialmente en el proceso de socialización; deberán comprender que existen los otros, que deben establecer lazos de afectividad. La formación se comprende, según lo plantea el Chileno Maturana, (1995): “como un proceso de transformación del ser humano en su relación consigo mismo y con el otro reconociéndolo como legítimo en la convivencia” (p.23).

La lúdica como capacidad, se entiende como una dimensión del desarrollo humano, siendo parte constitutiva del ser humano, como factor decisivo para lograr poner en marcha y enriquecer todos los otros procesos que como capacidades puede realizar el ser humano.

La lúdica fomenta entonces el desarrollo psico-social del ser humano, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, y se manifiesta en una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento. (Echeverri & Gómez, 2012, p. 67)

Yturralde (s.f.), investigador, conferencista y facilitador precursor de procesos de aprendizajes significativos utilizando la metodología del aprendizaje experiencial en entornos lúdicos, comenta:

Es impresionante lo amplio del concepto lúdico, sus campos de aplicación y espectro. Siempre hemos relacionado a los juegos, a la lúdica y sus entornos así como a las emociones que producen, con la etapa de la infancia y hemos puesto ciertas barreras que han estigmatizado a los juegos en una aplicación que derive en aspectos serios y profesionales, y la verdad es que ello dista mucho de la realidad, pues que el juego trasciende la etapa de la infancia y sin darnos cuenta, se expresa en el diario vivir de las actividades tan simples como el agradable compartir en la mesa, en los aspectos culturales, en las competencias deportivas, en los juegos de video, juegos electrónicos, en los juegos de mesa, en los juegos de azar, en los espectáculos, en la discoteca, en el karaoke, en forma de rituales, en las manifestaciones folklóricas de los pueblos, en las expresiones culturales tales como la danza, el teatro, el canto, la música, la plástica, la pintura, en las obras escritas y en la comunicación verbal, en las conferencias, en manifestaciones del pensamiento lateral, en el compartir de los cuentos, en la enseñanza, en el material didáctico, en las terapias e inclusive en el cortejo de parejas y en juego íntimo entre estas. Lo lúdico crea ambientes mágicos, genera ambientes agradables, genera emociones, genera gozo y placer.

Para Torres (2004):

Lo lúdico no se limita a la edad, tanto en su sentido recreativo como pedagógico. Lo importante es adaptarlo a las necesidades, intereses y propósitos del nivel educativo. En ese sentido el docente de educación inicial debe desarrollar la actividad lúdica como estrategias pedagógicas respondiendo satisfactoriamente a la formación integral del niño y la niña. Es imprescindible la modernización del sistema educativo para considerar al estudiante como un ser integral, participativo, de manera tal que

lo lúdico deje de ser exclusivo del tiempo de ocio y se incorpore al tiempo efectivo de y para el trabajo escolar.

Para Motta (2004): “la lúdica es un procedimiento pedagógico en sí mismo. La metodología lúdica existe antes de saber que el profesor la va a propiciar. La metodología lúdica genera espacios y tiempos lúdicos, provoca interacciones y situaciones lúdicas”.

Fernández (2002) señala que: “es una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir, encierra una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento”.

Díaz (2004) en su libro "El Desarrollo de la Función Lúdica en el Sujeto", afirma que:

En los contextos escolares existen una concepción predominantemente instrumental de la Lúdica, cuyas prácticas pedagógicas tienden a utilizar sus expresiones como: el teatro, la música, la danza, el deporte etc., en unos casos como estrategias para solucionar problemas de aprendizaje (en realidad, para aprender contenidos) propios de las disciplinas del conocimiento, y en otros, para resolver problemas de atención y motivación así como problemáticas relacionadas con la convivencia y agresividad de los estudiantes en las instituciones educativas. (p.45)

Es necesario considerar al estudiante como un ser integral, participativo, de manera tal que lo lúdico deje de ser exclusivo del tiempo de ocio y se incorpore al tiempo efecto de/y para el trabajo escolar (Waichman, 2000, citado por Romero, Escorihuela & Ramos, 2009).

Para Torres (2004, citado por Romero, Escorihuela & Ramos, 2009) lo lúdico no se limita a la edad, tanto en su sentido recreativo como pedagógico, lo importante es adaptarlo a las necesidades, intereses y propósitos del nivel educativo.

Como dice Beltrán, (2012) en el Módulo Lúdica en Contexto, “Hablar de lúdica nos conduce a reflexionar en varios escenarios, de acuerdo con la época y los autores que han dado aportes al concepto, su influencia y su relación con el ser humano”.

La lúdica es parte fundamental del desarrollo armónico humano. Jiménez (2002):

La lúdica es una actitud, una predisposición de ser frente a la vida, es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades que se producen cuando interactuamos. (p.42)

Los entornos lúdicos potencian la capacidad del aprendizaje al considerar que: “aprendemos el 20% de lo que escuchamos, el 50% de lo que vemos y el 80% de lo que hacemos”. Como puede entenderse en lo hasta este punto elaborado, la lúdica en el terreno de lo educativo debe articularse a otro concepto central como lo es la pedagogía.

La palabra pedagogía tiene su origen en el griego antiguos *paidagogós* → término compuesto por *paidos* (niño), *gogía* (conducir o llevar).

Es la disciplina que tiene como objeto de estudio la educación con la intención de organizarla para cumplir con determinados fines establecidos a partir de lo que es deseable para una sociedad, es decir, el tipo de ciudadano que se quiere formar (Torres, L. 2004).

La pedagogía orienta las acciones educativas y de formación, basada en pilares como: principios, métodos, prácticas, técnicas, aportaciones y posturas de pensamiento, presentes en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Tiene por objeto analizar y comprender el fenómeno de la educación intrínseca en la especie humana, basado en procesos sistemáticos de aprendizaje, conocimiento, desarrollo de capacidades y habilidades que facilitan la toma de decisiones. El pedagogo, entonces, es el profesional que ayuda a organizar mejores sistemas y programas educativos, con el objeto de favorecer al máximo el desarrollo de las personas y las sociedades.

Freire, P. (1989), plantea:

La educación en cada país debe convertirse en un proceso político, se debe construir el conocimiento desde las diferentes realidades que afectan a los dos sujetos políticos en acción: aprendiz y maestro. El maestro debe ser el ente que lleve a los aprendices a pensarse la sociedad en la cual están desarrollando sus procesos de aprendizaje, deben construir desde los conocimientos previos que éstos llevan al aula de clase ya que son ellos un reflejo visible y fiable de las realidades sociales. Por su parte, el aprendiz debe construir el conocimiento como un acto político, desde la relación con el maestro y los demás aprendices dentro del aula, para pasar de ser seres sociales pasivos a seres sociales activos, críticos y pensantes de la sociedad en la que están sumergidos. Ahora bien, la pedagogía de la lúdica, nos sirve de referente metodológico para la enseñanza de diversas disciplinas, en este caso para el trabajo con contenidos relacionados con los valores, específicamente con la convivencia.

El término de convivencia puede abarcar muchos significados que irán siempre ligados al contexto donde esté inmerso.

Guzmán, F. (2007) define:

La convivencia es el resultado de diferentes interacciones cotidianas entre las personas que se mueven en distintos ámbitos y cuyas percepciones y acciones se fundamentan en los hábitos y las costumbres que contribuyen a formar y expresar una determinada cultura e identificación de comportamientos y hábitos claves en convivencia ciudadana.

De acuerdo con Chacón, (2011):

La convivencia social es un proceso de construcción, siempre redefinible que se manifiesta en múltiples formas y modelos, con alcances y características diferentes, pero que siempre debe estar orientada a cuidar, proteger y desarrollar la vida propia y de la comunidad de la mejor manera posible.

Las formas de convivencia social no se dan naturalmente: son creadas y reconstruidas por el hombre y su contexto. Por no ser un hecho natural, la convivencia social debe ser enseñada, construida y aprendida como un proceso formal de retroalimentación social. Aprender a vivir supone aprender a sobrevivir y a proyectarse benéficamente con el respeto a la diferencia y a la diversidad encarnada en nuestro prójimo. Toro, (1996), considera: “La convivencia social es construida por el hombre. Si se quiere una sociedad en donde sean posibles la vida y la felicidad, se debe construir con la actuación propia de cada día”

Para Pinzón, (1990).

Aprender a convivir y a construir la convivencia requiere de un conjunto de aprendizajes básicos. El hombre es un ser social, por lo tanto interactúa en la realidad, consigo mismo y con los demás; por comunicación interhumana puede entenderse entonces el conjunto de procesos según los cuales se transmite y se reciben diversos datos, ideas, opiniones y actitudes que constituyen la base para el entendimiento o acuerdo común.

En general, cuanta más alta sea la participación individual del niño en un grupo o institución social, más oportunidades tiene ese niño de tomar las perspectivas sociales de otros.

Analizando la función específica de las instituciones educativas en el desarrollo de la convivencia social, cabe anotar, que el docente tiene, entre otras, la posibilidad de incrementar la habilidad para convivir a través de sus acciones, reflexiones, discusiones o estrategias pedagógicas.

Una concepción de educación en valores en una sociedad democrática, abierta y multicultural en la que los seres humanos son considerados como autónomos, libres e iguales en dignidad y derechos ha de ser compatible necesariamente con una concepción de educación como proceso de optimización humana. Martínez, (1996).

Tal concepción de educación en valores está orientada hacia la construcción racional de principios y normas de valores basados en la autonomía de la conciencia de los seres humanos, como producto de las relaciones de igualdad entre los individuos, en las que priman la voluntad como expresión máxima de la libertad, y las relaciones dialógicas, como una forma idónea de construir las normas colectivas y la cooperación entre las personas. Se trata de lograr una

construcción ciudadana que favorezca la conquista y la permanencia de condiciones sociales a la altura de la dignidad humana, y cuando no sea así, entonces que tenga la capacidad de criticar y transformar las formas sociales injustas e insolidarias que impiden alcanzar unas condiciones acordes con la naturaleza humana.

Garzón y otros (1993), entiende por voluntad:

Como una especie de causalidad de los seres vivos racionales, es decir, de los seres humanos, la cual tiene la libertad como la propiedad fundamental que incide en sus causas para la libre elección en las formas de pensar y de actuar. Se trata de esa facultad propiamente humana que mueve a las personas a hacer o dejar de hacer un determinado acto y precisamente, esa propiedad de poder elegir en hacer o no, se fundamenta en su libertad de elección, por lo que esta libertad de la voluntad crea en los seres humanos la condición de autonomía en el sentido de su pensamiento y de la actuación.

Sin embargo, es necesario que el comportamiento humano se rija por criterios coherentes entre el pensamiento y la conducta, lo que supone un esfuerzo de autorregulación de la voluntad, que también conllevaría a cimentar las bases de la responsabilidad ante las consecuencias de las acciones realizadas.

Strawson, (1995), se refiere a tres tipos de sentimientos morales generadores de ciertas actitudes reactivas, que debieran autorregularse en los seres como son: el resentimiento, la indignación y el remordimiento.

El resentimiento es ocasionado por ciertas situaciones en las cuales una persona se siente ofendida o herida por la acción de otra u otras personas. Es una reacción manifestada por la ofensa o la indiferencia. En cambio, un ser humano indignado es una persona que asume una actitud



desaprobadora ante una acción causante de resentimiento en otra u otras personas. Finalmente, el remordimiento se refiere al sentimiento de culpa y a la asunción de responsabilidad por haber causado un resentimiento. En conclusión, el resentimiento lo experimenta la persona ofendida, la indignación se verifica en otra u otras personas que han observado la acción del resentimiento.

Estas actitudes están relacionadas con las demandas que una persona afectada hace a las demás y las que otros hacen a terceros. El remordimiento se asocia con las demandas que los demás hacen a uno mismo y que nos hacen sentir obligación y responsabilidad ante los daños causados. Esta es una actitud autorreactiva. Las actitudes descritas expresan la demanda de respeto, tanto en términos personal, interpersonal como a colectivos. Estas son actitudes propiamente humanas y quedan expresadas en nuestra vida en sociedad.

La educación en valores debe contribuir a la inhibición o autorregulación de estos tipos de sentimientos morales, que lejos de acercar a los humanos y crear las bases de la convivencia pacífica alimentan los conflictos y el odio. El cultivo de la autorreflexión en la persona puede contribuir a reconocer sus grados de falta ante otra u otras y poder expresarlos a través de oportunas excusas, que lógicamente mermarán el resentimiento y la indignación.

Es como reconocer con humildad nuestra culpa y responsabilidad cuando hemos cometido un agravio, cuando hemos ofendido, y esto sólo es posible mediante el cultivo de niveles progresivos de la capacidad empática, que nos permita, en términos teóricos, asumir los estados de situaciones de otros, para experimentar los tipos de emociones que tales estados causan en las personas.

El asumir una actitud de responsabilidad y de culpa ante un agravio causado, es una demanda que hace la comunidad moral para inhibir el resentimiento y la indignación moral. Por otro lado, con estas actitudes se asocia el valor de la tolerancia y de la aceptación del arrepentimiento, de la excusa o de la culpa manifestada por el responsable del resentimiento. Este grado de comprensión sólo será posible a través del buen uso del diálogo, mediante el cual se exprese una actitud sincera de arrepentimiento.

El cultivo en los seres humanos de un pensamiento autónomo racional y el control emocional contribuye a facilitar la solución de conflictos en las sociedades plurales, en las que el diálogo es el medio por excelencia para afrontar las adversidades que acontecen en el diario vivir, para lo cual el respeto mutuo, la comprensión, la tolerancia cultural, saber escuchar y la apertura hacia otros son requisitos previos para la vida en comunidad.

La convivencia al ser una búsqueda de todos los sistemas educativos, está reglada por una serie de normas que posibilitan reconocerla como una cuestión de vital importancia para la escuela.

Para la realización del presente proyecto nos basamos en las siguientes leyes que nos permiten un soporte legal para su ejecución.

El derecho del juego se define en el Artículo 31 de la Convención sobre los derechos del niño como: “Los estados partes reconocen el derecho del niño y de la niña al descanso y al

esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”.

La Constitución Política de Colombia, señala en el artículo 67: “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.

El Artículo 30 del Nuevo Código de la Infancia y la Adolescencia presenta el derecho al juego de la siguiente forma: “los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento y al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital ya participar en la vida cultural y las artes”. Se propone entonces el juego como parte del desarrollo integral del niño y la niña y se reconoce la importancia de ejercerlo.

Ley General de Educación, Ley 115 de 1994. En el Artículo 1°. Objetivo de la ley:

La Educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

En el **PEI** del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama (2010), podemos basarnos en principios y fundamentos que orientan la acción educativa

Los principios fundamentales que orientan la acción de la comunidad educativa del Colegio, son consecuentes con la Constitución Nacional, Artículo 67 y ajustados en los fines de la educación definidos en los artículos 5o. de la Ley 115 de 1994.

Resumiendo el querer de la comunidad se llegó a un consenso sobre los siguientes principios y fundamentos filosóficos:

- El respeto a la persona humana.
- Respeto a la vida, a los derechos y deberes humanos.
- La persona como un ser biológico, histórico, sociocultural, autónomo, singular y trascendente.
- Educar teniendo en cuenta la evolución del mundo contemporáneo, ofreciendo una formación integral que tome como base los pilares del conocimiento: El aprender a ser, a hacer, a sentir, a pensar y a convivir.
- Considerar relevantes los valores de: Responsabilidad, creatividad, conocimiento científico y técnico, solidaridad, tolerancia, participación, liderazgo y espíritu investigativo, esfuerzo, superación, honestidad y respeto.
- Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en la toma de las decisiones que afectarán de algún modo la vida de la comunidad educativa.

- Organizar la comunidad escolar en forma democrática, participativa y pluralista fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevaencia del interés general.
- Reconocer y proteger la diversidad étnica, las riquezas naturales y culturales de la región y del pueblo colombiano.
- Propiciar en la labor diaria un ambiente agradable que promueva el desarrollo de la persona humana en sus distintas estructuras.

El Proyecto Educativo Institucional “Convivencia Social y Educativa” (2006), se caracteriza por reconocer plenamente las capacidades de los estudiantes y por la participación directa de los niños y jóvenes implicados en situaciones de agresión. Se fundamenta en la reflexión permanente de situaciones críticas, en la formación de saberes para la convivencia social y en la búsqueda de soluciones por parte de los actores de hechos de agresión o maltrato.

### Capítulo 3

#### Rutas investigativas

La metodología es la manera como se enfocan los problemas y la forma como buscamos las respuestas” (Guba y Lincoln, 2002, p.113). En el desarrollo de todo proyecto se debe tener una guía en las diferentes etapas y procesos, de tal manera que estas orienten a las personas que lo lideran, desde su planteamiento hasta la puesta en ejecución y además en la evaluación.

La presente investigación se enmarca a lo establecido en el problema de investigación: ¿Cómo implementar estrategias lúdicas que contribuyan a mejorar la convivencia en los estudiantes del grado 308 del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama?

Partiendo de esta concepción y analizando las diferentes metodologías de investigación, se analiza que el tipo de metodología a utilizar en el proceso, es la cualitativa. Esta metodología hace énfasis en los análisis crítico social, constructivista y dialógico, enfocándose en lo holístico, en lo naturalista, en lo comprensivo.

Para Bartolomé (1986, citado por Rodríguez, 2011), la Investigación-Acción es un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación. Ésta tiene ciertas características básicas: El objeto de la Investigación-Acción lo constituye la transformación de la práctica educativa y/o social, al mismo tiempo que procura una mayor comprensión de la misma. Existe una articulación permanente de la investigación, la acción y la formación a lo largo del proceso de investigación.

El enfoque cualitativo, asume que el conocimiento es una creación compartida, a partir de la interacción entre el investigador y el investigado, en la cual los valores influyen en el conocimiento, lo que hace necesario “meterse en la realidad” objeto del análisis para comprenderla tanto en su lógica interna, como en su especificidad, ve lo subjetivo y la intersubjetividad como una oportunidad para conocer las realidades humanas y no como un obstáculo para el desarrollo del conocimiento.

Para Martínez (2011): “la investigación cualitativa maneja un orden dinámico creado por la acción de los participantes cuyas interpretaciones personales guían las acciones” (p.13). Esto significa que la investigación cualitativa más que explicativa es comprensiva – interpretativa, es decir, es constructora de sentidos más que verificadora de hipótesis; es contextualizada, por cuanto se mueve en el escenario social y cultural histórico concreto en que transcurren, los eventos, las relaciones, los acontecimientos y los sujetos.

En nuestro proyecto se tuvo en cuenta la Investigación, Acción, Participación. Esta surge de la necesidad de aportar algunas soluciones a las diferentes problemáticas que afectan especialmente a las clases menos favorecidas, inició como una concientización en las comunidades y posteriormente se concluyó que es muy importante poner en practica la conciencia para poder transformar la realidad.

Tuvimos en cuenta esta metodología ya que cuenta con características que permiten llevarla a la práctica, como: inicia en un grupo afectado y por iniciativa de una persona que lo lidera; el control de la investigación lo hace el grupo que vive el problema; las técnicas de investigación

son simples para que puedan ser asimiladas y aplicadas; el lenguaje que se usa es sencillo; la participación debe partir de un compromiso personal, pero sin perder de vista el contexto social y además es un conjunto de proposiciones generales que se adecuan a cada caso concreto.

El enfoque participativo se caracteriza por ser intencional, estratégico, abierto, dinámico e integrador, que considera a cada una de las personas como individuos autónomos, capaces de auto-realizarse, de comprender y de actuar en forma racional a cada uno de los estímulos del entorno, buscando una convivencia en paz. La Investigación Acción- Participación asume el acto de investigar como un proceso de educación liberadora que tiene como sujetos cognoscentes tanto a los investigadores, como a la comunidad y como objeto de estudio la realidad concreta, manifestándose la colaboración, la crítica y desarrollándose específicamente en el aula.

Además, nuestro proyecto se enmarca en la línea de investigación de la Universidad que es la Pedagogía, los Medios y las Mediaciones, porque involucra a los sujetos que participan en el proceso educativo (los maestros, los estudiantes y los padres de familia); cuestiona la relación que tiene el conocimiento en los diferentes espacios educativos y sus interrelaciones.

La población corresponde a 32 estudiantes del Grado Tercero del Colegio Guillermo León Valencia, con edades entre los 8 y 9 años, de estrato 1 y 2, pertenecientes en su mayoría a familias vulnerables.

Al referirse a las técnicas e instrumentos para recopilar información como la de campo, Rojas Soriano, (1996, p.197) señala lo siguiente:



Que el volumen y el tipo de información-cualitativa y cuantitativa- que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema.

Y según Ander-Egg (1977):

La técnica responde a cómo hacer, para alcanzar un fin o hechos propuestos, pero se sitúa a nivel de los hechos o etapas prácticas, tiene un carácter práctico y operativo. Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información; es el recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente.

“El instrumento sintetiza toda la labor previa de investigación, resumen los aportes del marco teórico al seleccionar datos que correspondan a los indicadores, y por tanto a la variable o conceptos utilizados” (Hernández, Fernández & Baptista, 2003, p.126).

La encuesta se define como una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. (Martínez-Salanova, E.; s.f.)

Mediante la encuesta se obtienen datos de interés sociológico interrogando a los miembros de un colectivo o de una población. No obstante, en el mundo de la educación, y dada la relación que existe entre los sistemas abiertos, no es posible evitar su utilización ligada a la evaluación diagnóstico, al análisis de necesidades y a la búsqueda y almacenamiento de información.

La encuesta es la técnica que permite la recolección de datos que proporcionan los individuos de una población, o simplemente una muestra de ella para identificar sus opiniones, apreciaciones, puntos de vista, actitudes, intereses o experiencias entre otras, mediante la aplicación de un cuestionario técnicamente diseñados para tal fin.

En este proyecto se aplicó el instrumento representado en un cuestionario con preguntas cerradas a cada uno de los 32 estudiantes seleccionados como muestra, para identificar cuáles son las causas que afectan la convivencia y que efectos tienen en el proceso educativo. Anexo 1.

De acuerdo a la información arrojada por la encuesta se encontró que la mayoría de los niños al verse enfrentados a conflictos con sus compañeros recurren a la violencia como mecanismo de solución, casi nunca usan el diálogo, poco comparten y en muchos casos no tienen en cuenta los valores porque en la familia no han tenido orientación adecuada sobre estos. Con frecuencia deben enfrentar conflictos con sus compañeros de estudio, por lo que generalmente los solucionan a los golpes y en pocas ocasiones practican valores de respeto, tolerancia, amistad y/o solidaridad. En la actualidad los niños y las niñas crecen y se desarrollan en ambientes totalmente diferentes a los de las anteriores generaciones, están rodeados de medios tecnológicos; el contexto académico, social, político y religioso son diferentes; y en general los avances modernos afectan el proceso de enseñanza y aprendizaje y nos llevan a replantear las prácticas educativas.

Los estudiantes encuestados, están de acuerdo en que se realicen actividades dinámicas y llamativas que les refuercen los valores, ya que ellos las van a recordar siempre y de esa forma

pueden poner en práctica los valores, igualmente se vio la necesidad de priorizar las actividades tendientes a mejorar la convivencia, las cuales se programaron y realizaron haciéndoles el respectivo seguimiento a cada una.

## Capítulo 4

### La lúdica en el rescate de Valores

El tipo de educación que se debe ofrecer en nuestras escuelas es aquella que permite: “el pleno desarrollo de la personalidad que involucra al ser humano desde lo físico, psíquico, intelectual, moral, espiritual, social, afectivo, ético, cívico y demás valores humanos” Art. 5, núm. 1 Ley 115 de 1994.

Nuestro objetivo es una respuesta al tipo de educación integral que nos propone el fortalecimiento de la sociedad civil, la promoción de la convivencia ciudadana y la solución de los conflictos a través del diálogo, el debate democrático y la tolerancia con el otro en todo el proceso enseñanza-aprendizaje en nuestras escuelas.

El desarrollo moral de los niños y niñas implica las formas en que llegan a comprender y seguir las reglas de su mundo social, las cuales suelen dividirse en dos clases: a) Reglas Morales que implican amplios temas de justicia e imparcialidad, protegen el bienestar de los individuos y garantizan sus derechos; y b) Las Comunicaciones Sociales regulan usos sociales como la forma de vestir, el saludo o cómo esperar en una fila para ser atendido.

Los valores son la base para vivir en comunidad teniendo buenas relaciones con las demás personas. En el documento “El valor de los Valores” (2012) publicado en la página Web: [www.valoresmorales.net](http://www.valoresmorales.net), se afirma que los valores permiten regular la conducta para el bienestar

colectivo y una convivencia armoniosa. Por esta razón, las personas, en la mayoría de las veces, están regidas por normas para tener una convivencia sana.

Conscientes de no interpretar la educación en los valores como algo sustantivado que se debe imponer, sino como un proceso de asimilación y un gran camino de formación, vemos como los niños en sus primeras infancias, ya vienen viviendo lo que sus primeros modelos (padres y familiares) les están ofreciendo en sus casas y que comienzan a proyectar en la institución educativa donde, a su vez, continúan su proceso de aprendizaje de lo que se les presente como bueno, noble, bello, verdadero, justo..., normas que dentro de una tolerancia o convivencia humana siempre son válidas para un mejorar su proyecto de vida.

Lamentablemente, el pequeño también adquiere antivalores, en su micro sociedad, partícipe de la macro sociedad de la cual forma parte; desafío que a todos cuestiona, especialmente por la falta de herramientas, de medios e instrumentos que atraigan y que lleguen a los principales destinatarios: los niños. (Agudelo, 1998, p.15)

La situación de violencia que vive nuestro país acentúa la tendencia a otorgarle responsabilidades cada vez mayores a la escuela, en la formación de sujetos capaces de interactuar armónicamente, en la solución de los conflictos y en la búsqueda de una convivencia pacífica.

Nuestro proyecto pretende acompañar a los niños y niñas en esa asimilación y vivencia de los valores, en despertar en ellos la ilusión para la expresión creativa y en descubrir el camino del conocimiento hacia una formación del SER antes que el SABER.

Es necesario estimular la imaginación, la fantasía y la curiosidad en los estudiantes que acompañamos en su proceso de formación, para que lleguen por si mismos a ser perceptivos a los estímulos de su entorno y a ser tolerantes y respetuosos con las diferencias, si se trata de alcanzar una sana convivencia en el grupo al cual pertenecen.

Las investigaciones han comprobado que los niños y niñas aprenden más rápido una mayor cantidad de conocimientos y actitudes cuando lo hace a través del juego. Es por esto que en este proyecto proponemos motivar los aprendizajes, especialmente los relacionados con las normas de comportamiento, por medio de actividades lúdicas organizadas, planeadas y proyectadas para activar el rescate de los valores, dentro del marco de una construcción social que implique procesos de pensamiento, conocimiento de sí mismo y construcción de ambientes de convivencia pacífica.

En nuestra propuesta “La Lúdica en el Rescate de los Valores”, consideramos que el RESPETO es el fundamento de todos ellos en el comportamiento social, ya que permite al ser humano reconocer, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos; es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de toda una comunidad.

Por tal motivo, todas las actividades propuestas conllevan a que nuestros niños y niñas aumenten su sensibilidad en torno a su papel de agentes motivadores en los procesos comportamentales y formativos, buscando mejorar la convivencia social en la escuela, ya que ésta tiene que ver con la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en la solidaridad, la tolerancia y el respeto por los demás y su entorno.

Las actividades se les presentan a los estudiantes de una forma amena, de tal manera que se conviertan en situaciones gratificantes para ellos, para lo cual se creó el “Festival Lúdico”:  
**¡Manos a la obra!**

### **Actividad 1: El Carrusel de los Valores**

Tabla 1. Actividades de intervención

Escondidas en esta Sopa de Letras, están las pistas que nos llevan a vivir en comunidad, teniendo **buenas relaciones** con los demás. Búscalas y marca cada una con un color diferente.

Objetivo General	Identificar los valores que fortalecen la sana convivencia de un grupo escolar.
Descripción de la actividad	Se realizará una charla motivante, nombrando los diferentes valores que conocen los estudiantes y que se deben tener en cuenta para una sana convivencia, luego se repartirá a cada uno una copia de una sopa de letras (Anexo 2) para que, organizados por pareja, encuentren los nombres de algunos valores importantes. Cuando ya los hayan encontrado, se consultará el significado de cada uno de los valores dando ejemplos representativos de cada uno. Seguidamente, cada estudiante tomará una tarjetica de color que a la vez contiene el nombre de un valor y se agruparan por colores para preparar una presentación creativa, se dará un tiempo

	prudente, finalmente se socializará el trabajo de cada grupo.
Indicador de Evaluación	Los estudiantes presentarán un trabajo colaborativo y creativo sobre el valor asignado.
Contenido	Los valores, comprensión lectora, exposición oral, trabajo en equipo, creatividad.
Responsables	Maribel Tobito, Cristina Perico, María Gloria Vargas
Beneficiarios	Estudiantes Grado Tercero del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama.
Recursos	Fotocopias, diccionarios, cartulina, marcadores, tijeras, pegante, recortes.
Evaluación y Seguimiento	La actividad se llevó a cabo según lo planeado. Al comenzar la charla, algunos niños no tenían claro que eran los valores y poco a poco fueron aclarando las dudas, por eso, al buscar los valores en la Sopa de Letras lo hicieron rápidamente. Para la representación creativa de cada valor, algunos estudiantes se mostraron apáticos a integrarse porque no habían quedado con los amigos de siempre, aunque luego de conversar con ellos sobre la importancia de compartir con diferentes compañeros, se superó el inconveniente. Trabajaron mostrando la integración al hacer unas muy bonitas presentaciones en las que plasmaron y compartieron sus habilidades. Finalmente resaltaron los valores necesarios para la sana convivencia en el colegio y también en la comunidad.

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)



## Actividad 2: El Baúl de los Sueños

Tabla 2. Actividades de intervención

Dentro de este baúl están los secretos que nos permiten alcanzar una **sana convivencia**.

Escoge una lectura y aumenta el jardín de la paz.

Objetivo General	Propiciar el reconocimiento de los valores mediante la lectura diaria de un cuento didáctico.
Descripción de la actividad	Se llevara un baúl que contiene diferentes lecturas relacionadas con cada uno de los valores, se organizará el grupo en diferentes espacios (aula de clase, patio de recreo, jardín, campo deportivo, biblioteca) para cada momento de lectura, ya organizados se realizara una charla motivadora y luego se seleccionara una hoja del baúl, la cual contiene un cuento que se leerá cada día en formas diferentes (lectura demostrativa, grupal, por pares e individual, en voz alta o mental). Después se hace una puesta en común para la comprensión de la lectura, sacando las conclusiones e identificando el valor incluido, el cual será escrito en una figura o flor que decorará el aula de clase junto al baúl de los valores. Al finalizar los estudiantes plantearan acciones para llevar a la práctica el valor tratado cada día.
Indicador de Evaluación	Los estudiantes reconocerán los valores necesarios para la sana convivencia proyectándolo en su proceder diario frente al grupo.
Contenido	Los valores, comprensión lectora, análisis de textos, la escucha, clases de lectura.
Responsables	Maribel Tobito, Cristina Perico, María Gloria Vargas.
Beneficiarios	Estudiantes Grado Tercero del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama.
Recursos	Lecturas del libro de los Valores. Casa Editorial El Tiempo.
Evaluación y Seguimiento	La actividad fue llamativa para los estudiantes ya que cada día había un cuento creativo diferente y además de despertar el interés por la lectura y fortalecer la comprensión de la misma, se identificaron diferentes valores para poner en práctica en las situaciones cotidianas y así, ayudar a mejorar la convivencia. Se

---

evaluó diariamente a través de la observación directa, teniendo en cuenta que en cada lectura se logró la motivación, el análisis, la comprensión y la proyección en las actitudes y aptitudes de cada estudiante, al compartir y convivir en armonía.

---

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)

### Actividad 3: Semillas de Paz

Tabla 3. Actividades de intervención

Sembrando semillas de PAZ, cosechamos los frutos que nos permiten responder a las **necesidades individuales y sociales del entorno**. Deja tu huella en un bonito mural.

Objetivo General	Fortalecer la práctica de los valores en la construcción de la paz como fundamento de una sana convivencia.
Descripción de la actividad	Se realizará un recuento de los valores que hasta el momento se hayan resaltado en las lecturas diarias y en la sopa de letras, mediante un listado. Se propondrá decorar un mural donde se plasme la siembra de esos valores, para lo cual, cada estudiante escogerá el valor que le pareció más importante para ser practicado diariamente y que le ayudará a tener una sana convivencia (no lo puede decir porque se supone que es una semilla). Cuando ya lo hayan escogido, cada niño se pinta la palma de las manos de color verde y las imprime en el mural en la parte inferior, simulando la siembra de las semillas. Después de bañarse las manos, cada niño recibirá la silueta de una fruta donde escribirá el valor que seleccionó y la pegará en la parte superior del mural para representar el fruto de la semilla sembrada y al pegar la fruta, cada niño dirá su compromiso para que esa fruta perdure durante el año ayudando a mejorar la convivencia en el Colegio.
Indicador de Evaluación	Los estudiantes mostrarán un cambio de actitud mejorando las relaciones con sus compañeros.
Contenido	Valores, diálogo, análisis, participación, proceso de germinación, decoración de murales, técnica de color, expresión oral.
Responsables	Maribel Tobito, Cristina Perico, María Gloria Vargas.

Beneficiarios	Estudiantes Grado Tercero del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama.
Recursos	Pinturas, papel de colores, pared, foamy, tijeras, pegante, silicona, pinceles.
Evaluación y Seguimiento	Los estudiantes participaron activamente nombrando los valores, demostrando motivación y gusto para pintar las manos y plasmarlas en el mural, para escoger el valor y expresar su compromiso de fortalecerlo durante el año buscando que se vea la armonía en el grupo. El mural sirvió para decoración del aula recordándoles el compromiso adquirido y generando un contexto más apropiado para los niños y niñas del grupo. Mediante la observación y el análisis del comportamiento diario de los estudiantes, podemos darnos cuenta si están cumpliendo con los compromisos adquiridos.

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)

#### Actividad 4: Música Integradora

Tabla 4. Actividades de intervención

En la letra de esta canción encontramos la clave de una **convivencia pacífica** buscando el bienestar de todos. Canta y diviértete en grupo.

Objetivo General	Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas con las niñas y niños, que les permita aumentar su sensibilidad, su autoestima y la confianza en el grupo.
Descripción de la actividad	Se iniciará la actividad con una charla sobre diferentes géneros musicales y sus mensajes, luego se colocará rumba carranguera: “La rumba de los animales” del autor Jorge Velosa, los estudiantes la escucharán y mientras lo hacen, a cada uno se le irá entregando una copia con la letra para que la vayan repitiendo. Se cantará varias veces hasta aprenderla y se hará por parejas, individual, por grupos, para identificar la voz principal y el coro. Luego para llevar el acento y ritmo de la canción, se distribuirán instrumentos musicales (pandereta, tambor, chuco, maracas, flauta, trompeta), y

---

	se seleccionará a los estudiantes que mejor hacen el acompañamiento; se monta una sencilla coreografía relacionada con la letra de la canción. Se realizaran ensayos separados y luego se integraran todos para acoplar voces, instrumentos y coreografía. Para la presentación final, cada estudiante elaborara con material reciclable, una máscara de la cara de un animal.
Indicador de Evaluación	Los estudiantes demostrarán en sus relaciones interpersonales una actitud que contribuye en el desarrollo de su autoestima, integración y compañerismo dentro del grupo.
Contenido	Valores, ritmo, melodía, pulso, compás, instrumentos musicales, acordes, coreografía, lectura musical, aprovechamiento de material reciclable, trabajo en equipo, escucha.
Responsables	Maribel Tobito, Cristina Perico, María Gloria Vargas.
Beneficiarios	Estudiantes Grado Tercero del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama.
Recursos	Grabadora, memoria, CD, fotocopias, cuadernos, instrumentos musicales, colores, marcadores, cartulinas, cartón, papel de colores, telas, foamy, tijeras, pegante.
Evaluación y Seguimiento	La actividad se realizó con éxito, se cumplió el objetivo propuesto y además enriqueció la propuesta de trabajo. Durante el desarrollo de la actividad, los niños y niñas se mostraron motivados y dispuestos a colaborar, hubo integración, cooperación, trabajo en equipo, todos participaron para que la presentación final saliera muy bien, demostrando que cuando se trabaja con respeto, tolerancia y cooperación todo se puede lograr. Los estudiantes pudieron además mostrar habilidades para el canto, para la representación teatral y para el canto. Fue una actividad integradora y motivante.

---

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)

## Actividad 5: Teatro creativo en valores

Tabla 5. Actividades de intervención

Los ambientes de aprendizaje se hacen más agradables cuando todos participamos. **Descubre** tus talentos en esta obra de teatro.

Objetivo General	Abrir espacios para el diálogo y la reflexión entre estudiantes, padres de familia y maestros, utilizando recursos propios de comunicación: manos, voz, gestos, mirada y movimientos, que les permita llegar a una sana convivencia.
Descripción de la actividad	Del baúl de los valores se seleccionará una de las lecturas, la cual se hará en voz alta para que los estudiantes al escucharla escojan que personaje van a representar. Se analizará cada personaje describiendo su aspecto físico, sus cualidades y defectos pero especialmente resaltando los valores de respeto, amistad, solidaridad y tolerancia; con materiales del medio se improvisaran vestuarios y caracterizaciones de cada personaje; por grupos se representará la obra para escoger los estudiantes que mejor lo hacen; se ensayará con los niños escogidos y se presentará la obra ante los padres de familia haciendo una reflexión resaltando los valores que la obra enseña, para practicar en familia.
Indicador de Evaluación	Los estudiantes y padres de familia reconocerán la importancia de asumir con responsabilidad su rol dentro de una comunidad como la escuela y la familia, para alcanzar una sana convivencia.
Contenido	Valores, comprensión lectora, características del teatro y la actuación, trabajo en equipo, diálogo.
Responsables	Maribel Tobito, Cristina Perico, María Gloria Vargas.
Beneficiarios	Estudiantes Grado Tercero del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama.
Recursos	Libro de Valores, cartón, papel, pegante, tela, vestuario, tijeras, temperas y pinceles.
Evaluación y Seguimiento	En esta actividad se notó la transformación en los ambientes de aprendizaje, rompiendo los paradigmas de clases magistrales, generando un cambio comportamental en los niños y niñas del grupo; se descubrieron nuevos talentos, se vio la integración y el trabajo en equipo; se generó una reacción positiva en los padres de familia al ver a sus niños actuando y asumiendo papeles creativos

---

y comunicativos sin ninguna limitación y los padres de familia también asumieron una actitud de compromiso frente a la formación en valores que practican en sus hogares.

---

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)

## Capítulo 5

### Recogiendo la Cosecha

El proyecto desarrollado con los niños, trajo consigo romper la barrera de lo tradicional, lo rutinario y el aula dejó de ser el espacio común de trabajo para darle paso a un escenario único, un lugar de reflexión pedagógica, respecto a las diferencias, lecturas saludables, aprendizajes significativos.

La disposición del niño frente al trabajo, apoderándose de cada momento de las actividades propuestas, gozando con cada logro obtenido y aprendiendo con decoro de los errores cometidos, comprometiéndose a mejorar las relaciones interpersonales en el grupo a través de la práctica de los valores, trajo consigo la expresión de sus sentimientos, pensamientos y acciones como manifestación de sus necesidades físicas, psíquicas, personales y espirituales.

La sensibilización en el grupo del rescate y práctica de valores en la familia y en la escuela, permitió el fortalecimiento de las relaciones interpersonales mejorando la convivencia social en ambientes más sanos y pacíficos.

La comunidad fue consciente de la problemática que afectaba la sana convivencia entre las niñas y los niños, por tal razón participaron y colaboraron en las diferentes actividades realizadas y compartiendo en armonía, lograron mejorar el trato con sus semejantes.

Se pudo influir en el comportamiento de los niños y de las niñas, cambiando actitudes negativas por actitudes positivas, como: el respeto, la tolerancia, la solidaridad y el trabajo en equipo, entre otras.

A través de actividades lúdicas las niñas y los niños pudieron expresarse con mayor facilidad, compartieron, se desinhibieron, se desestresaron, participaron activamente y se integraron, valorándose y valorando a los compañeros mejorando la convivencia escolar.

Cabe aclarar que las actividades no solo se desarrollaron con la población muestra del proyecto, también se llevaron a la práctica en otros contextos pedagógicos donde se vio la receptividad y se cumplió con los objetivos propuestos.

Es necesario seguir con la práctica de estas actividades lúdicas que refuercen los valores e integren a la comunidad educativa con miras a seguir mejorando la convivencia en nuestro lugar de trabajo.



## Lista de Referencias

Agudelo C., P. (1998). *Educación en los Valores*. Ediciones paulinas.

Ander-Egg (1977). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Colección Guidance.

Chacón, E. (2011). *Gestión institucional para la mediación de conflictos en ambientes de convivencia social*. Recuperado el 20 de junio de 2016 de <http://e4c9a13.soopbook.es/>

Colegio Guillermo León Valencia de Duitama. (2006). *Proyecto de convivencia social y educativa*.

Colegio Guillermo León Valencia de Duitama. (2010). *Proyecto Educativo Institucional*.

Colombia. *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Ley 1098 de 2006.

Colombia. *Constitución Política de Colombia*. (1991). Ed. Supernova.

Colombia. *Ley General de Educación*. (2004). Ley 115 Febrero 8 de 1994. Artículo 1º. Editorial Unión Ltda.

Díaz, H. (2004). *El Desarrollo de la Función Lúdica en el Sujeto*. Colombia: Editorial Magisterio.

Echeverri, J. H., & Gómez, J. G. (2012). Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana. Obtenido de BLOG de Beyeler, V (2011). <http://educandodeunamaneradivertida.blogspot.com.co/2012/01/el-juego-es-ludico-pero-no-todo-lo.html>

El Desarrollo moral (2012). Disponible en [http://www.granollers.cat/sites/default/files/importades\\_d6/pagina/2012/01/El%20desarrollo%20moral.pdf](http://www.granollers.cat/sites/default/files/importades_d6/pagina/2012/01/El%20desarrollo%20moral.pdf).

Guzmán, F. (2007) Asesor del programa de Cultura Ciudadana en Bogotá. Taller de Cultura Ciudadana y Mecanismos de regulación. Citado por: La Universidad Tecnológica de Pereira. *Fundamentos Conceptuales que Soportan la Formación en Cultura Ciudadana y Convivencia Social*.

Hernández, R, Fernández, C., Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill, Capítulo V, capítulo VII (pp. 158 – 161 y 205 – 209) y capítulo VIII (pp. 236 – 242).

Martínez, M. (1996). *Inteligencia y educación. Promociones Publicaciones Universitarias*. Barcelona.

Martínez, J. (2011). *Silogismo. Más que conceptos. Métodos de investigación cualitativa*.

Martínez-Salanova, E. (s.f.). *Educación y didáctica. Instrumentos para recabar datos*. <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0093instrumentosrecabardatos.htm>

Maturana. M. (1995). Emociones y lenguaje en educación y política. Santiago: Dolmen Ediciones.

Motta, (2004). *Fundamentos de la educación*. Bogotá: Cerlibre.

Naciones Unidas Derechos Humanos. *Artículo 31 de la Convención sobre los derechos del niño*.

Pinzón, A. (1990). *Desarrollo de habilidades comunicativas. Mod CINDE UPN. Manizales*.

Rodríguez, S. Investigación Acción. 2011. Recuperado en: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Inv\\_accion\\_trabajo.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf).

Rojas, R. (1996). Guía para realizar investigaciones sociales, Edición 18. España: Plaza y Valdés Editores. Disponible en [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/211621/PROY-GRADO\\_EN\\_LINEA/leccin\\_28\\_tcnicas\\_e\\_instrumentos\\_para\\_la\\_recoleccin\\_de\\_datos.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/211621/PROY-GRADO_EN_LINEA/leccin_28_tcnicas_e_instrumentos_para_la_recoleccin_de_datos.html)

Strawson, P. (1995). *Libertad y resentimiento*. Paidós- ICE UAB, Barcelona.

Toro, J. (1996). *Aprendizajes básicos de la Convivencia Social*. Fundación Social De Bogotá, p.12

Torres, L. (2004). *Tres enfoques teórico-práctico*. México: Trillas.

Universidad Católica Andrés Bello, UCAB. (2013) *¿Qué entendemos por convivencia escolar?* Recuperado el 4 de febrero de 2016 de <http://prevenciondeviolenciaescolar.blogspot.com.co/2013/02/que-entendemos-por-convivencia-escolar.html>

Waichman, A. (2000) *Herramientas de pensamiento*. España: Siglo XXI.

Wikipedia. *Aprendizaje*. Disponible en <https://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje>

Yturalde, E. (s.f.). *La Lúdica en el Aprendizaje Experiencial*. ¿Qué es Lúdica? Recuperado el 7 de febrero de 2016 de <http://www.ludica.org/>

## Anexos

### Anexo 1. Encuesta para estudiantes

#### ENCUESTA INICIAL

La presente encuesta tiene como objetivo a explorar las ideas de los alumnos y alumnas del Grado Tercero del Colegio Guillermo León Valencia de Duitama, acerca de la incidencia de la no práctica de valores en el grupo. Los datos aquí recolectados serán usados solo para fines investigativos.

Responde sinceramente las siguientes preguntas escogiendo solo una opción.

PREGUNTAS	Siempre	Algunas Veces	Nunca
1. ¿Te relacionas en forma amigable y sin problemas con tus compañeros?			
2. ¿Eres tolerante en el trato con tus compañeros?			
3. ¿Te muestras solidario con quienes lo necesitan?			
4. ¿Utilizas vocabulario grosero en el trato con los compañeros?			
5. ¿Te involucras en peleas con tus compañeros de clase?			
6. ¿Tus compañeros te agreden con golpes, empujones o zancadillas?			
7. ¿Tus compañeros te ponen apodosos y dicen palabras groseras?			
8. ¿Cuándo hay inconvenientes entre los compañeros, buscan la solución dialogando?			
9. ¿En el grupo se practican los valores?			
10. ¿Crees que con actividades lúdicas se pueden trabajar los valores?			

## Anexo 2. Sopa de letras

Actividad 1

### SOPA DE LETRAS

Encuentra en esta sopa de letras los nombres de algunos valores importantes.  
Búscalos de forma horizontal, vertical y diagonal, al derecho y al revés.

S	E	T	I	T	A	E	M	P	E	R	B	Z	E	O	W
A	B	A	G	R	A	D	E	C	I	M	I	E	N	T	O
R	I	V	A	Z	E	O	N	D	A	D	V	I	A	E	C
V	M	T	N	Q	H	L	L	G	V	W	Z	L	O	N	J
I	G	O	S	A	M	I	S	T	A	D	O	N	D	I	U
J	D	L	R	I	M	O	C	A	S	N	I	O	A	L	S
I	H	E	K	A	O	Q	U	I	S	I	S	D	E	T	
N	L	R	U	M	B	A	R	S	A	P	A	N	I	D	I
E	P	A	Z	I	M	A	I	Z	U	S	E	R	C	C	
M	K	N	O	C	L	B	E	R	T	A	D	A	Z	A	
O	S	A	B	D	F	I	N	Z	I	N	D	P	A		
R	W	I	R	A	N	A	M	O	R	G	F	H	I	Q	C
D	I	A	D	S	T	W	K	A	X	I	M	Z	L	R	R
A	C	Z	B	T	E	X	T	A	D	T	F	O	G	I	
Y	D	A	D	I	L	I	E	A	S	N	O	P	S	E	R

Actividad 1

### SOPA DE LETRAS

Encuentra en esta sopa de letras los nombres de algunos valores importantes.  
Búscalos de forma horizontal, vertical y diagonal, al derecho y al revés.

S	E	T	I	T	A	E	M	P	E	R	B	Z	E	O	W
A	B	A	G	R	A	D	E	C	I	M	I	E	N	T	O
R	I	V	A	Z	E	O	N	D	A	D	V	I	A	E	C
V	M	T	N	Q	H	L	L	G	V	W	Z	L	O	N	J
I	G	O	S	A	M	I	S	T	A	D	O	N	D	I	U
J	D	L	R	I	M	O	C	A	S	N	I	O	A	L	S
I	H	E	K	A	O	Q	U	I	S	I	S	D	E	T	
N	L	R	U	M	B	A	R	S	A	P	A	N	I	D	I
E	P	A	Z	I	M	A	I	Z	U	S	E	R	C	C	
M	K	N	O	C	L	B	E	R	T	A	D	A	Z	A	
O	S	A	B	D	F	I	N	Z	I	N	D	P	A		
R	W	I	R	A	N	A	M	O	R	G	F	H	I	Q	C
D	I	A	D	S	T	W	K	A	X	I	M	Z	L	R	R
A	C	Z	B	T	E	X	T	A	D	T	F	O	G	I	
Y	D	A	D	I	L	I	E	A	S	N	O	P	S	E	R

### Anexo 3. Registro fotográfico



Estudiantes realizando la Sopa de letras. Actividad 1

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)



Selección de lecturas del baúl de valores. Actividad 2

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)



Pendón "Semillas de Valores. Actividad 3

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)



Cantando y divirtiéndose. Actividad 4

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)



Escena de la obra de teatro. Actividad 5

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)





Escena de la obra de teatro. Actividad 5

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)



Padres de familia que acompañaron a sus hijos al desarrollo de la actividad 5

**FUENTE:** Elaboración propia (2016)